

	<b>AYUNTAMIENTO DE RAFAL</b>	<b>COMUNICACIÓN PREVIA</b> <b>CAMBIO DE TITULARIDAD DE ACTIVIDADES</b> Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana.	
		SELLO REGISTRO DE ENTRADA	Nº EXPTE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
		Nº EXPTE. OFICINA TÉCNICA	

1. DATOS NUEVO TITULAR:			
NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL			DNI/NIE
DOMICILIO			TELÉFONO
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA	FAX
CORREO ELECTRÓNICO:			

2. DATOS DEL REPRESENTANTE:			
NOMBRE Y APELLIDOS			DNI/NIE
DOMICILIO			TELÉFONO
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA	FAX
CORREO ELECTRÓNICO:			

3. DATOS DE LA ACTIVIDAD:				
RÉGIMEN DE LA LICENCIA ACTUAL				
<input type="checkbox"/> LICENCIA AMBIENTAL INTEGRADA		<input type="checkbox"/> LICENCIA AMBIENTAL		
<input type="checkbox"/> DECLARACIÓN RESPONSABLE AMBIENTAL		<input type="checkbox"/> COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES INOCUAS		
EMPLAZAMIENTO				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			REFERENCIA CATASTRAL	
PRESUPUESTO (€)	AFORO	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	POTENCIA (KW.)	FECHA DE LICENCIA

4. DATOS DEL ANTERIOR TITULAR:			
NOMBRE Y APELLIDOS/			DNI/NIE
DOMICILIO			TELÉFONO
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA	FAX

#### 5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Justificante del pago de la Tasa por licencia de apertura.
- Fotocopia del Alta o variación en el IAE.
- Documento de cesión de derechos.
- Copia de la licencia de apertura anterior.
- Fotocopia del recibo del I.B.I.
- Fotocopia de la escritura de propiedad o contrato de alquiler.
- Certificado Técnico de que el local reúne las mismas condiciones que supusieron la concesión de la anterior licencia de apertura.

#### COMUNICACIÓN CAMBIO DE TITULARIDAD

Se tenga por efectuada, en cumplimiento del artículo 16 de la Ley 6/2014, la presente **COMUNICACIÓN**, para el cambio de titularidad de actividad reseñada de conformidad a los datos, circunstancias expresados y documentos aportados.

(Firma anterior titular)

(Firma del nuevo titular)

Fdo. \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

En Rafal, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_.

---

#### SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RAFAL.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos recogidos se incorporarán y tratarán en el fichero "Licencias Municipales" inscrito en la Agencia de Protección de Datos. La finalidad de dicho fichero es la gestión de Licencias Municipales. Así mismo, le informamos que sus datos podrán ser cedidos conforme a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Otros cesionarios: Diputación Provincial de Alicante. El órgano responsable del fichero es AYUNTAMIENTO DE RAFAL, y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es Plaza de España, nº 1, 03369 Rafal (Alicante).